

A los accionistas de la compañía
AGRÍCOLA PRETORIA S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por la Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N°44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio del 2003:

1.-METAS Y OBJETIVOS : El cumplimiento de la metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES: durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son positivos.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio.

a) Cuenta de Utilidades Retenidas

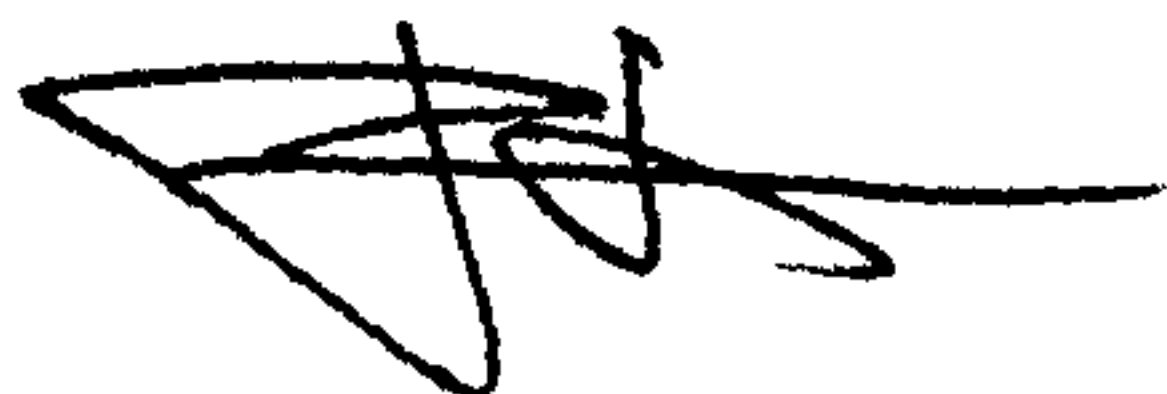
b) Cuenta Reserva legal

c) Distribución a los accionistas

25 JUN. 2004

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



PATRICK BREDTHAUER
GERENTE GENERAL

